producción.

MADRID

Incompatibilidades

A falta de más palpitante tema, y como una derivación de la encuesta acerca del porvenir del liberalismo, que para algunos es el de la puchera, tratun estos días los periódicos de la compatibilidad o nos, más todavía, que desaparezincompatibilidad que puede existir entre las doctrinas de aquel y las del socialismo, entre los postulados de la democracia individualista y los principios de la democracia colectiva, no faltando escritores de los que han tenido la desgracía de padecer el sarampión liberalesco a ciertas alturas de edad, precisamente cuando reviste formas más graves esa erupción, que si bien reconocen que no hay posibilidad de que armonicen con el liberalismo y la democracia individualista las tendencias de Marx, Lassalle y Rodbertus, sostienen que, prescindiendo de la rigidez de las respectivas Escuelas, cobe, no ya el acomodo, sino la conciliación.

Quizás el escritor al que de un modo especial aludimos tiene en cuenta que desde Platón hasta el barón Vegelsang se han defendido las más extrañas ideas y que si todas ellas pueden comprenderse bajo la común denominación de socialistas, no cabe duda que las discrepancias entre individualismo y socialismo se atenúan considerablemente; porque los hay que solo piden que se contenga la acumulación personal de riquezas; quinées tratan de que sea trasformado en una suerte de premio a las cualidades individuales relevantes el derecho hereditario; otros -Ulanc, Lassalle-parece que se

dan por contentos con que las masas de trabajadores formen grandes cooperativas de producción; y mientras algunos solicitan que se les entregue como salario una parte (3,10) del producto nacional, el socialismo protestante germano pide que se nacionalicen determinadas ramos de la producción; todo lo cual no permite formar juicio concreto, acerca de las aspiraciones del socialismo.

Las del órgano más calificado de éste en España nos son conocidas por haberlas expuesto, o por lo menos anunciado repetidas veces, y creo que en el número del domingo 8, sin ir más lejos «El Socialista» dice, y dice bien, algo que afirman todas las personas de buen sentido: que la libertad polí-

Observaciones efectuadas ayer en

el Observatorio Meteorológico (Esta-

ción Sismológica) del Servicio Meteo-

Nubosidad Casi despejado

Tiempo de lluvias en el Cantábrico;

El día 9 a las 16 horas 38 minutos

39 segundos registraron los aparatos de

la Estación Sismológica de Almería un

ligero temblor (Grado III) cuyo epicen-

Ha dado a luz felizmente un niño la

esposa del empleado de «Fuerzas Mo-

trices del Valle de Lecrin» don Nicolás.

-Ha dado a luz con toda felicidad

Como habíamos anunciado, ayer ter-

minó el ejercicio oral de las oposicio-

un hermoso niño la esposa del Maestro

Nacional de Berja, don Miguel Rome-

tro está situado a 25 kilómetros.

González Ayuso.

Nuestra cordial enhorabuena.

ro Granados.

Sea enhorabuena.

buen tiempo en el resto de España.

Nota del Observatorio Central.-

De la Estación Sismológica

rológico Nacional:

l'emperatura máxima.

Presión media del día.

Humedad relativa media...

Fuerza en metros por segundo

Evaporación en 24 horas

Lluvia en 24 horas

Viento dominante

ldem minima

media .

Nuestro clima

tica sin independencia económica: es imposible. Cambó dijo que eso era una patarats. De manera, que «El Socialista» quiere la igualdad económica de todos los ciudadacan todas la desigualdades, salvo aquellas que no se pueden eliminar, las que sean hijas de la naturaleza. ¿Y cómo puede intentarse la realización de este ideal de igualitarismo económico? ¿ Haciendo que todos los ciudadanos participen en la misma proporción en el disfrute de los bienes terrenos? Tal sería el medio; de ahí que los más templados, siguiera no sean meros socialistas de cátedra pidan la producción en común, y el consumo por separado, es decir admiten la propiedad privada de los bienes de disfruto y la economía de consumo, pero quieren la propiedad para la comunidad, para el Estado, de los medios de

demócratas individualistas? El intervencionismo atenúa la doctrina de éstos, pero el socialismo la niega, y no ya en la representación radicalista smithiana que tenía por últimas palabras el «laisser faire», la libre concurrencia, y la libertad economica, sinó de aquel otro liberalismo como el conservador que aqui, en España, y en Alemania, promovió las reformas sociales porque, cómo han de poder armonizarse el principio de la libertad, con la idea del Estado socialista único empresario, los ciudadanos sus trabajadores, y dueño o por lo menos árbitro aquél de todos los bienes producidos?

No entramos para nada en la timado. doctrina, nos limitamos a señalar esas difererencias esenciales, pues si entráramos en aquella patentizarímos una vez más, el absurdo de pretender igualar a los que la naturaleza ha hecho desiguales y deduciríamos las consecuencias de un régimen que, limitando y obscureciendo los horizontes humanos, en cuanto la tendencia de todos es distinguirse, a sobresalir, a formar la aristocracia o la «elite» social, encarnaría la mayor de las injusticias, obligando a quienes, con razón, se sintieran encinas o cedros, a achicarse, para ser pariguales a los arbustos enanos.

MIGUEL PENAFLOR

-Don Diego Rodríguez Torres ha solicitado prórroga de dos meses para terminar las obras de arreglo de la calle Real de la Cañada de San Urbano. Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Naci-

mientos Francisco García Torres Justo Mullor Fernández. Defunciones: Juan Sánchez Haro Enrique Almécija Tamayo Matrimonios: Ninguno.

tos: Ros Martin Barrionuevo y Adrián González Burgos. Defunciones: María Ortega Romero. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. - Nacimien

En el Seminario

Retiro para sacerdotes

Esta tarde, a las 4, se celebrarán en la Capilla del Seminario Conci liar bajo la presidencia y dirección de nuestro Iltmo, y Rydmo. Señor Obispo, los actos del día de Retiro espiritual, a los cuales deben asistir todos los sacerdotes de la capital, según las disposiciones del Obis-

Ayer en el Ayuntamiento

Ahora bien des compatible con sesa posición la de los liberales y

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Rovira Torres, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Puig, Zárate, García Oliver, Abellán y Sánchez Ulibarri.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escrito de don José Orellana Garrido solicitando nuevo contrato de arrendamiento de la casa de la Plaza de la Amistad ocupada con una escuela de

Después de breve debate, fué deses-

-Oficio del Director del Sindicato de Riegos solicitando la limpia de los Como se interesa, para lo cual pasó el asunto al ingeniero jefe del servicio

-Oficio del alcalde de barrio del distrito sexto solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Blás.

Se concede la subvención acostum-

-Oficio del Oficial de Secretaría don Francisco Fuentes solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida. -Cuenta de Bartolomé Picón de 316'75 pesetas por obras en la calle de Regocijos.

Se aprobó. -Factura de J. J. Vivas Pérez de pesetas 162 15 por medicamentos para la

farmacia municipal. Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia.

192 pesetas por idem idem. Como la anterior.

-Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando la sentencia del Tribunal provincial de lo Contenciosoadministrativo por la que se repone en su cargo al Fiel del Matadero José Diaz Arqueros.

La Comisión quedó enterada. El secretario informará lo procedente para el cumplimiento de la sentencia.

-Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato en la moción del señor presidente de dicha Comisión sobre arreglo de los pavimentos construidos por la sociedad anónima de pavimentos asfálticos.

Acordóse requerir a la Sociedad para la reparación en término de un mes de de las calles que lo necesitan.

-Factura de Hijo de Alfredo Rodriguez, de 85 pesetas, por mil kilogramos de carbón.

Quedó aprobada. -Informe de la Comisión de Ornato. Se refiere una petición de licencia de

obras de don José Rodríguez Jiménez. Se aprobó. El alcalde dió cuenta del fallecimiento del peón de la limpieza Juan Sánchez, acordándose conceder dos pagas

de toca a la familia, y se nombró interino a José Muñoz. El señor Sánchez Ulibarri pidió que se suspendan ciertas obras sin licencia que se realizanen la plaza de Ivo Bosch. Hoy mismo lo hará el Inspector de Po-

licía urbana. Acordóse la reposición del arbolado autorizándose a la Alcaldía para la com pra del que falta (plátanos, moreras y otras especies) Los eucaliptus se sustitutrán por árboles de otra clase.

A las seis y cuarto se levantó la se-

Cofizaciones de Bolsa

1	Madrid, 11-10 noche.	
	Deuda 4 ° L interior	72:70
1	Idem 5°1, amortizable.	.93'4
	Idem 4°L idem	00.0
	Banco de España	590'0
	Español de Crédito	315'0
	Banco Hispano Americano.	0000
	C. Arrendataria de Tabacos	200 5
	Libras	28'4
10.00	Francos	22'9
9	Dolares	5'8
200	Liras	30'6
8		

Para mas interdest and Consignation of Ricardo Charanas. S. en C., Bon I deministrative entire do contrata aus

La Sociedad de las Naciones

La Sociedad de las Naciones, a raiz de su última Corferencia Económica, quiso nombrar una Comisión Consultiva Económica permanente. Ni corto ni perezoso, el grupo de obreros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, propuso para representantes de la clase obrera el nombramiento de tres obreros socialistas. Por lo visto pretendian también alls arrogarse la representación exclusiva de la clase trabajadora. Pero alc Consejo de la Sociedad de las Naciones no le pareció bien sin duda este irritante y del todo injustificado monopolio, tan conforme al estilo socialista español, y quiso nombrar además al célebre y meritisimo señor Serrarens, Secretario General de la Internacional de los Sindicatos Cristianos.

Mucho nos alegramos de que,s quie ra esta v z, no le haya salido la cesa al socialismo tan a su gusto como esperaba, y de que la Internacional de los Sindicatos Católicos tenga en aquella importante entidad la representación tan debida a su importancia y a la realidad de su genuína representación

Voz de la calle

La Radio Almeria

Sr. Director de La Independencia. Muy señor nuestro: Solicitamos de su proverbial amabilidad dé cabida en las columnas de su periódico a las siguientes manifestaciones que hacemos varios radio-escuchas de esta provin-

Existiendo en esta localidad una emisora que por sus características podía ser el orgullo de todos los que amamos a esta nuestra patria chica, ocurre que en la actualidad no podemos más que sentir pena por sus emisiones, pues desde hace mucho tiempo no conseguimos oirla ni medio regular, dando con esto lugar al descrédito de la misma y a que exteriormente se nos tache de apáticos y despreocupados al descauces de las fuentes larga y redonda. I preciar un medio tan bueno de propagación cultural.

> No queremos indicar directamente de dónde proviene la falta, pero sí diremos que bien está que los programas no sean todo lo selectos que deseariamos, puesto que comprendemos que cada emisora se desenvuelve con arreglo a los ingresos que tiene; pero lo que no nos esplicamos es por qué esa emisora no trasmite hoy como en un principio lo hacía.

Esperamos que esto tenga su fin puesto que la Directiva del Radio Club tomará sus medidas para evitarlo.

Y ahora tan solo nos queda que interesar a dichos señores que la hora de emisión sea de emisión, pero no de pruebas; pues efectuando éstas, ni podemos oir a ella, ni nos deja oir a las demás.

Esto es todo cuanto le interesamos, por lo cual le damos las más expresi--Idem de Juan Salvador Martos de | vas gracias por anticipado y quedamos de usted attos. y ss. ss. q. e. s. m.-VARIOS AFICIONADOS A LA RADIO.

> CHELLY CHEEKS TON PERSON Cuestiones sociales

Hemos dejado sentada en otto articulo anterior la definición del trabajador intelectual. Vamos a hablar hoy de alguno de los problemas que ha suscitado su incorporación al movimiento social obrero del universo.

La idea del sindicato único como organización de fuerza para luchar contra el elemento patronal, en el equivocado táctico de que los obreros sólo pueden triunfar venciendo a los patronos, ha ganado muchos partidarios, que se han lamentado de las organizaciones separadas de obreros propiamente tales, empleados y funcionarios, preconizando la unión de los trabajadores manuales e intelectuales dentro de industria únicos.

El Sr. S. Anfhauser, presidente de la «Allgemeiner Freier Angestelltenbund» en su estudio «Le mouvement syndical international», acerca de los trabajadores intelectuales y manuales, formulaba las siguientes consideraciones:

«En aigunos paises se hallan englobados los empleados industriales en la misma organización que los obreros manuales de la misma profesión. Esta forma de organización no ha logrado todavía el éxito porque para poder constituir semejantes uniones comunes de trabajadores intelectuales y manuales, que sean eficaces, deben existir condiciones previas de carácter psicológico, que no se encuentran todavía —y no se encontrarán jamás, añadimos nosotros-entre la mayoría de los empleados. Las personas que ejercen la profesión de empleados salen en parte de la burguesía y su educación social es esencialmente burguesa; no se podrá de la noche a la mañana reunirlos y mezclarios, con las filas puramente obreras de su rama profesional. Los resuitados de las tentativas hechas en este sentido fueron que allí donde faltaba a los empleados una organización especial que respondiese a sus necesidades y se adaptase a su mentalidad, sólo una pequeña parte de ellos se

inscribió en las uniones profesionales generales». «Los mejores resultados en materia

de organización de los empleados han podido alcanzarse en los paises, donde existen sindicatos especiales de empleados organizados con arreglo a los principios de la Internacional de Ams-terdam».

Está bien observado en las anteriores consideraciones el aspecto psicológico del problema; un aspecto del que es imposible prescindir y que es la mayor barrera que separa y separará si mpre a unos elementos de otros.

En la mayoria de los países es efectiva la separación entre los tres grupos: obreros, empleados y funcionarios.

La cuestión de los Sindicatos de industria fué objeto de una detenida discusión en el último Congreso de la Federación Internacional de los Emplea dos, que protestó en vista de las em peñadas discusiones promovidas acerca del particular, cont a la pretensión manifestada por ciertos Sindicatos de industria de englobar a los empleados contra su propia voluntad, pues los propios interesados son los que mejor pueden determinar cuál es la formación compatible con sus intereses.

Nosotros nos inclinamos a creer, precisamente por el aspecto psicológico del problema, que la integración en una misma organización de todos los obreros intelectuales y manuales d una misma industria, será siempre di ficil y poco consistente.

Afirmamos, además, que es innecesaria, pues sólo sírve para lo único que no debe servir, o sea para poner frente a frente a patronos y obreros.

Más que una sindicación única de obreros manuales e intelectuales de la misma industria, lo que hace falta es, la sindicación general de todos los obreros intelectuales, pertenezcan o no pertenezcan a la misma industria, porentre dos obreros intelectuales de distinta industria, que entre un obrero bres habidos y por haber; intelectual y otro manual de la misma.

HERMINIO L VIÑA

STAG SOUBBIOEGES VERY GE 2010 POR TELÉGRAFO

Una Enciclica de Su Santisobre la Union de las Iglesias

publicado una Encíclica de transcendental importancia, referente a la cual es una herejía; unión de las Iglesias.

Deplora el Papa que algunos pretendan transferir esta unión de desorden político al religioso, soste niendo que todas las religiones s'n buenas y laudables y promoven o con eso una falsa unidad religiosa que tiende a minar los fundamentos de la fé católica se al a sea q asi Q

El Pontifice llama la atención de los Prelados para que lo adviertan a los fieles. O mano ob railling

y el gebierno de la verdadera Iglesia creada por Cristo, llevando la doctrinas. verdad revelada por Dios a divisiones y transacciones humanas que serían traiciones, a las que la Iglesia se ha resistido siempre.

La Iglesia propone para todos la clara dectrina evangélica is nonso la

Es cosa buena - añade - comentar la caridad entre cristianos, pero sin perjuicio de la fé en que la caridado misma se funda e co sivada no may

De la disención—agrega—nace el indiferentismo y modernismo que considera las verdades dogmáticas como relativas.

El Pontifice refuta los argumentos alegados en favor de la tesis unionista y dice que esta unión sólo puede realizarse volviendo los disiden tes a la Iglesia Romana, única Iglesia verdadera de Cristo, por ellos lastimosamente abandonada y persuadiendo a los no católicos a que se sometan al Gobierno de! Vicario de Cristo.

La Encíclica termina haciendo un emocionante llamamiento con la esperanza de que pronto llegue el cia en que todo extraviado vuelva al abrazo paterno del sucesor de San Pedro.

POR TELÉGRAFO

Exámenes para el ingreso en las Academias militares y Escuelas especiales

Madrid, 11. 12-noche. Se ha firmado una R. O. de Instrucción Pública disponiendo, ce conformidad con el decreto 20 de julio de 1918, que los alumnos que deseen sufrir examen sin efectos a adémicos de las asignaturas que se exigen para el ingreso en las Academias militares y Escuelas especiales pueden matricularse en cualquier convocatoria de las asignaturas que necesiten para consolidarlos.

marchines remains est soch

all begins of tamiliany josé dis-

El teosofismo, condenado por la Iglesia

Importante contestación del Cardenal llundain a una consulta.

285 128 2 2011 Anotaciones para los fieles biabal

En el último número del «Boletín.) Oficial Eclesiástico Idel Arzobisparant do» de Sevilla, se han pub icado los importantisimos documentos que a continuación copiamos: en la ballar els

EL TEOSOFISMO

Texto de una Carta del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sev lla resolviendo una consulta que en atento escrito le ha propuesto un teósofo de esta ciudad, cuyo nombre no se publica por razones de prudente secreto.

Arzobispado de Sevilla, 24 de Diciembre de 1927. de pare del suo seroira SE.D. voisoonoo selanaman 3. fosasia

ob romand ob estimat Sevilla.

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Leida su atenta carta y el opúsculo que me envía adjunto a ella, he de responder a V.: Que las doctrinas teosóficas (comúnmente llamadas así) están condenadas por la Autoridad de la Iglesia católica, como consta por el decreto de la Suprema S. Congregación del Santo Oficio, aprobado por Su Santidad el Papa Benedicto XV, fecha 18 de Julio del año 1919.

El teosofismo, admitiendo la transmigración y reencarnación de las almas humanas, es contrario al dogma católico que enseña que cada que hay más comunidad de intereses | cuerpo humano tiene alma propia distinta de las de los demás hom-

El teosofismo se opone también al dogma católico que enseña que el hombre termina su carrera con la muerte, porque nuestra alma, que es inmortal, va inmediatamente después de morir el hombre al cielo o al infierno, o al purgatorio, sin ulteriores reencarnaciones. Al fin del mundo, en la resurrección universal de la carne, se reunirá cada alma humana con su propio cuerpo;

El teosofismo está inspirado en las doctrinas panteistas, al admitir Roma, 11. El Sumo Pontifice ha la identificación o la absorción del espíritu humano en la divinidad, lo

> El teosofismo no admite el magisterio infalible de la Iglesia catolica docente, que en el Romano Pontifice por si, y los Obispos con el Papa, en las enseñanzas referentes a la moral y a la religión; por eso el teosofismo es herético.

Finalmente, el opúsculo «¿Quién trae la verdad?», en cuyas páginas 1, 2, 3, 7, 8 y 9 hay párrafos que insinúan esas doctrinas heréticas, atenta a los principios doctrinales de la Establece la doctrina católica y religión católica y de nuestra santa afirma que quienes se han separado Madre Iglesia católica. De donde se de la Iglesia niegan la unidad de fe deduce que no es lícito propagar ese opúsculo, ni divulgar, ni aceptar sus

> Es cuanto tengo que manifestar a V. respondiendo al ruego que me hace en su atenta carta y consulta fecha 10 del corriente.

Pido a Dios que ilumine a V. para que, acatando las enseñanzas de la Iglesia católica y su Autoridad y magisterio infalible, abomine V. los errores del teosofismo y se separe V. de la sociedad teosófica. De V. afmo. S. S. y Prelado que

le bendice afectuosamente y l.b.l.m., + EUSTAQUIO, Cardenal Ilundain, Arzobispo de Sevilla. Onua olono in El

ANOTACIONES PARA LOS FIELES Hemos juzgado prudente dar pu-

blicidad a la preinserta carta por tres fines.

Primero para que nuestros amados fieles diocesanos sepan cuan opuestas son a la verdad católica las doctrinas teosóficas y las detesten y abominen: Segundo para que no suceda que sea alguien seducido y se afilie en les sociedades teosóficas por ignorar que tales sociedades son para el católico sociedades prohibidas, a las cuales no se puede pertenecer sin incurrir en gravisimo pecado. Tercero para que las almas buenas rueguen fervorosamente a Dios por la conversión de los afiliados a sociedades teosóficas. Sevilla, 4 de Enero de 1928.

+ El Cardenal Arzobispo.

POR TELÉGRAFO

Maeziu marcha a Vitoria

Madrid, 11-12 noche. Ha marchado a Vitoria nuestro Embajador en la Argentina, don Ramiro de Maeztu.

De aquella capital regresará a Ma-

drid para recibirinstrucciones y mar char a la Argentina para posesionarse del cargo.

En cuarta plana originales de interés

oquing ten annistro () le

nes a médicos de guardia en la Casa de Socorro. con panil and no companie. Esia mañana, a las once, se verificará por los seis opositores el ejercicio clínico en el Hospital provincial. El pleno de la Cámara

Esta mañana celebrará junta general, en segunda citación, el pleno de la Cámara oficial Uvera, para despachar diversos asuntos que figuran en el orden

del día que ya tenemos publicado.

"Almería, encantadora estación invernal"

poles los padres vilos padrinos.

Las oposiciones

El presidente de la Asociación de Fondistas y similares de Almería ha recibido oficio en que se le comunica que la Dirección general ha acordado autorizar que en el matasellos de la Administración de Correos se inserte un

anuncio que diga: «Almería, encanta-

dora estación invernal». Mucho celebramos esta concesión y aplaudimos a quienes la solicitaron; mas no olvidemos a lo que el simpático reclamo nos obliga. Que el clima delicioso de nuestra ciudad no es obra de los hombres, y éstos pueden y deben hacer cuanto precise para que Almeria sea una estación invernal realmente encantadora por su incomparable tempe-

ratura... y por otras muchas cosas. Para toda clase de iniciativas es campo abonado nuestra ciudad, que tiene cualidades insuperables que otros pueblos envidian. Lo que faltan son hombres de alientos, amantes del terruño y de sus propios intereses, que laboren en ese campo dilatado y fecundo que

permanece aun sin explorar. Sin pecar de optimistas podemos manifestar nuestra fé en un resurgimiento esplendoroso de nuestra ciudad, a la que los extraños se están en-

cargando de hacerle justicia.

Notas municipales Doña Araceli Rodríguez Sánchez, doña Adela Garrido Fenoy, doña Ascensión Larios Jordán, don Cristóbal García Valdivia, don Bartolomé Picón, don Francisco Delgado, don Juan Cerdán Andújar y doña Carmen Guirado Ubeda han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en diversas casas.

-Ha fallecido el peón de la límpie-»a Juan Sánchez Haro (q. e. p. d.). -Le han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Rafael Salinas Rodríguez, don José Rodriguez Román y don Rafael Plaza López.

-La Delegación de Hacienda ha remitido a informe recurso de Ceferino Pascual Tristán, encargado del arresto. en súplica de que se le aumente su haber en un 25 por ciento.

-Doña Soledad Oña García ha solicitado la acometida de una toma de agua que posee, procedente del derribo de la casa núm. 21 de la calle Real. para dar comienzo a las obras de construcción de otra casa en el solar resultante en la calle prolongación de la de la Infanta.

-Don Fulgencio Aculló Ocaña ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 1 de la calle de Fernández,

I detalies las dirennatandas en que ha

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Concurso para adjudicar las líneas aéreas

Madrid, 11.-4 tarde. La «Gaceta» de hoy inserta una disposición abriendo concurso para adjudicar las líneas aéreas regulares | Pujol, comisionado por el Gobierque se declaren de interés general y no de aquella República para liqui de uti id d para el E t do. Se con dar los gastos ocasionados con mosignará una subvención anual de un | tivo de la busca de los aviadores millón de pesetas.

sacar a concurso la explotación de deo. puevas lineas.

Las lineas aéreas en explotación podrán recibir subvenciones de entidades oficiales o particulares interesadas en el tráfico aéreo.

El Gobierno f jará el número de aviones que deberán emplear anualmente las compañías concesionarias y además las tarifas de precios de pasaje y transporte deberán ser aprobadas por el Gobierno.

El ministro de Hacienda a Cáceres

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha marchado en unión de varios amigos a una finca de la provincia de Cáceres, donde se propone descansar unos días.

El ministro de la Guerra descansará una temporada

En el expreso de Andalucía marel ministro de la Guerra, señor duen dicha población una temporada ceso de trabajo. según le autorizó ayer el Consejo de ministros.

por lo menos un mes. La electrificación de los fe-

rrocarriles

En el ConseJo de ministros que se celebre en la próxima semana, el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, dará cuenta a sus compañeros de un proyecto de electrificación de los ferrocarriles de Es-

La en comienda de la Legión de Honor a Burguete

El Gobierno francés ha concedido la encomienda de la Legión de Honor al general de brigada don Manuel Burguete, por haber asistido a las maniobras militares verificadas en el campo de Chalous.

España entregará a Cuba los trofeos que conserva

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de entregar a la República de Cuba los trofeos que se conservan en España, de los que fueron ocupados a los cubanos que lucharon por la independencia de su país.

-Entre madre e hija o entre hermanos-dijo-no deben conservarse recuerdos de luchas pasajeras,

En breve se publicará en la «Gaceta» el decreto correspondiente al

Congreso Internacional de Pro tección a la Infancia

En el mes de Julio próximo se celebrará en Paris un Congreso Internacional de Protección a la Infancia, al que seguramente concurrirá España.

El Congreso se dividirá en cinco secciones,

El premio Aunós sobre reorganización industrial

En breve se reunirá el Jurado compuesto por significadas y competentes personalidades de la Ingenieria Industrial, a fin de estudiar los importantes trabajos presentados para optar al premio instituído por el ministro del Trabajo señor Aunós, sobre reorganización indus-

Estella marcha al campo

Madrid, 11.-10 noche.

A las once de la mañana, el jefe del Gobierno marchó al campo en automóvil para pasar el día descensando.

Regresará a las seis de la tarde. En la Presidencia recibirá a dicha hora varias audiencias.

Confraternidad hispano-argentina

El alcalde de San Fernando ha telegrafiado al ministro de Marina anunciándole que ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad el hijo del comandante del destroyer argentino «Cervantes» Hector Ratto.

El almirante Cornejo ha contestado al alcalde de San Fernando manifestándole que ha visto con gran complacencia el acuerdo, el cual servirá para esirechar más aún los lazos cordiales que unen a España y a la Argentina.

Hablando con el Presidente

Madrid, 11-12 noche.

A las 7 de la tarde regresó el Jefe del Gobierno, del campo.

Permaneció en su despacho hasta las nueve de la noche.

Al salir manifestó que había pasado el día en Toledo admirando los tesoros artísticos de la imperial ciu-

Despachó con los secretarios. Después recibió al ministro del Uruguay, acompañado del doctor que cayeron en Cabo Juby, cu indo El Estado se reserva el derecho de l'intentaron el raid Génova-Montevi-

> El Gobierno español no quería co brar nada, pero después de un pu gilato no hnbo más remedio que aceptar la cantidad invertida en tal

> Como se trata de una suma pequeña -añadió el Presidente- se invertirán en engrosar la suscripción para erigir el monumento a Cervan

> . También recibió el ilustre marqués al socialista Largo Caballero con una comisión de la Unión General de Trabajadores.

Le pidieron que se modifique la tarifa de utilidades porque tributan los obreros.

El Presidente les dijo que no veia el motiyo de la modificación; pero sin embargo estudiaría el asunto.

Anunció que mañana marchará el ministro de la Guerra, duque de chará esta noche a Ronda (Málaga) | Tetuán, a la Ciudad Lineal para des cansar hasta reponerse totalmente que de Tetuán, el cual descansará de su salud, quebrantada por el ex-

Como dicho punto está cercaprosiguió diciendo-puede venir en La ausencia del ministro durará | cualquier momento.

El despacho de los asuntos del ministerio los llevará cualquier general; pues lo hay capacitados para

Además — dijo — ahora no son muchos los asuntos pendientes.

De la combinación de gobernadores civiles manifestó que no había nada. Anunció que será extensa. Se hará a base de la vacante de Alicante. No se ha hecho-terminó expresando el Presidente-por falta de tiempo, no por falta de candidatos.

Madrid, 11-10 noche.

Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos.

GUERRA. - Disponiendo que el general de Brigada don Eduardo Ramos Diez pase a la segunda reser-

Proponiendo para el cargo de Interventor Militar de Gran Canaria al Comisario de Guerra de primera don Mariano Landa.

Idem auditor del Cuartei general de Marruecos al general de división don Manuel Nido.

Idem coroneles de Intendencia de la cuarta, sexta y octava Comandancias a don Emilio Pujol, don

José Miró y don Enrique González. MARINA. - Concediendo el mando del cañonero «Dato» al capitán de fragata don José Fernández Al-

Idem del cañonero «Canalejas» a don Ramón Navía Ossorio.

Un libro dedicado al Rey de España

Se ha publicado en Alemania un interesante libro, escrito por el Doctor en Derecho Mr. Joseph Mulle y dedicado al Rey de España.

Tratando de la paz Universal el escritor considera al dominico Padre Francisco de Vitoria, como el padre en la ciencia de Derechos Internacional

Añade que España es una de las potencias llamadas a promover una obra de paz y de progreso.

La historia – agrega - señ la a España como una nac ón pa ifica.

Termina diciendo que la cultura europea cayó en la gran guerra y Es paña por su propia cultura se salvi de este fracaso cultural y moral.

La boda dei hijo de Magaz

Barcelona, 11-10 noche. Se ha celebrado la boda del hijo de nuestro embajador cerca del Va-

ticano marqués de Magaz con la marquesa de Casa Pinzón. Bendijo la sagrada unión el Prelado diocesano y apadrinaron a los

contrayentes el marqués de Magaz y la madre de la novia.

Doble crimen

José Luna llego anteayer a esta capital con propósito de vivir con una hermana suya llamada Concha.

Los dos hermanos disputaron por cuestiones de familia y José dió una puñalada en el corazón a su hermana, matándola.

El fraticida se encerró en una ba-

Los vecinos indignados, le persiguieron, forzando la puerta de la ba-

Al verse acorralado el criminal, apuñaló también a la anciana Emi-

liá Hota que trató de detener o. El agresor consiguió evadirse; pero más tarde le apresó un som te- tomó en consideración la propuesta nista amen: zándole con su esco- sobre el ferrocarril directo de San

Parece ser que el det nido tiene perturbada; sus facult des menta-

El repugnante crimen ha consternado a aquillos honrados vecinos.

En honor del ministro de Gracia y Justicia y del fiscal del Supremo

Madrid, 11.-10 noche. En el Colegio Notarial se ha celebrado la entrega del título de decanos honorarios al ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte y al fiscal del Tribunal Supremo, señor Crehuet. Asistieron al solemne acto nu-

merosos notarios. El presidente del Colegio Nota rial, señor Azpeitia, enalteció los méritos de ambos, añadiendo que honran la profesión.

Los homenajeados dieron las gracias en tonos de gran elocuencia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Segnidamente, el decano, señor Albacete Cetor, inauguró el cuiso de conferencias disertando acerca del testamento de la herencia de Don Quijote.

Las reformas del Código Penal Madrid, 71.4 tarde.

El proyecto de reforma del Código Peral, no será examinado por la Asamblea Nacional en las sesiones del Pleno que se celebren este mes.

Los debates en los plenos A los debates de las consisones que han de ser objeto de p enos, so lo se llevarán los puntos esenciales de los proyectos.

De esta forma las sesiones del Pieno tendrán mayor interés y conte-

Animación

Madrtd, 14.-12. El edificio de la Asamblea estuvo hoy concurridisimo.

Las Secciones prosiguieron su la-

Reforma del Código Penal

La Sección V siguió el estudio de la reforma del Código Penal.

Comunicaciones

La Sección III estudió las comunicaciones de Huesca en la zona fronteriza de los Pirineos.

Derecho de Casa Comercial

La Sección que tiene a su cargo el régimen de la propiedad comenzó a estudiar el proyecto llamado de Casa comercial.

Se resiere al derecho que pueden

Bujias

Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.

Perfumería JABUN AZUL «MEZQUITA» Legia Estearina JABON ESTRELLA del Norte Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la bue

JABON LAGARTO

JABON OLEINA

recomienda por su economía y garantizada pureza.

Pabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A.-San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2 - Almería

De la Societé Génerale de Transports Maritimes

a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almenia y Málaga para el transporte de pazajeros con destino el Brasil, Uruguay " Argentina, por los magníficos trasatiánticos de van toneiaje, cuatr hélices y telegrafie sin bilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Pormosa, Valdivia, Plorida y Pincio Florida Saldra de Almeria el 20 de Enero de 19 8 para Río de Janeiro, Montevideo Valdivia Saldrá de Almeria el 2 de 10. Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Rio de Janeiro, Santos À I S i n a Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuestos De 2 años a 10 sin umplir un medio 267'50

Admillendo carga en bodega ordinaria y en frigerifico y pasaje en Camara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clese, haciendo escala en Dakar para abastecera ce carbón y agus, siendo la daración probable del ruje 15 dias. Las Cameras de Primera y Segunda de dichos huques estan montadas con todo :: lujo y las comodidades que requieren los adelentos modernos, tienen espaciosos salones, alumtrado elèctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 3 8 literas con un suplemento de 35 pe as por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE. -Los paszjeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. i os manifictos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes a ban cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Ciménez, S. en C., Bou

atde! Principe 75 Almeria Cortina del Muelle, 21 y 23. - Mali na

alegar los comerciantes e industriavil de viajeros del pueblo de Arroyo, les que heyan acreditado su indusle fallaron los frenos, precipitándotria en determinado local. se por la calle de Poniente que se halla en declive, yendo a estrellarse Se cambiaron impresiones acerca

contra un muro.

paban el vehículo.

maniobras.

reció ahogada.

corriente.

Pescaderia.

de 20 años.

Palmero.

milagrosomente.

Resultaron heridos el teniente de

Villagarcía, 11. Mañana fondea-

rán en este puerto dos divisiones de

la escuadra inglesa del Atlántico.

Las manda el almirante Brenen.

El día 18 llegará una flota de nue-

ve unidades y permanecerá allí has-

ta el día 23 que saldrá para hacer

Terrible desgracia en un

molino

cha, se rompió la represa de una

finca ylas aguas inundaren la planta

baja de un molino próximó, entran-

do en el dormitorio del molinero y

arrastrando la cuna en la cual dor-

mía una niña de tres años, que pe-

La mujer del molinero se salvó

El menaje de la casa se lo llevó la

En la Pescadería fueron detenidos

20 años y Manuel Bascuñana Fenoy, de

19, los cuales maltrataron a Juan Urru-

tia Alcalá, de 25 años, habiendo inten-

tado el primero agredirle con una na-

Guardia de Seguridad, desobedecieron

al guardia municipal de servicio en la

Los detenidos, que lo fueron por la

Hijo y hermano "cariñoso"

En la Casa de Socorro fué asistida

Francisca Camacho Moreno, de 17 años,

de una contusión en el antebrazo de-

parecieron más tarde la lesionada y su

padre Manuel Camacho Sánchez los

cuales denunciaron que su hermano e

hijo respectivamente, había maltratado

En el Paseo del Principe fué deteni-

También en la calle de Antonio Vico

fué detenido por las mismas razones

que la anterior José Camacho Moreno,

Inquilino "aprovechadísimo"

denunció en la Comisaría de Vigilan-

cia que por orden de don Antonio Oña

Vergares se se había personado en

domicilio de Serafin Palmero Martin,

cuyo inmueble es propiedad del prime-

ro, al objeto de que el inquilino firma-

ra un nuevo contrato que anteriormen-

te habían redactado el señor Oña y el

Añade el denunciante que el contra

to iba firmado por el dueño de la finca

y que el inquilino se quedó con él di-

ciendo que podían adoptar las medidas

que quisieran, desde desahuciarle has-

ta dejarle habitar la casa toda su vida.

como constitutivos de un delito de abu-

Estima el denunciante tales hechos

Manuel Vargas López, de 51 años,

da Carmen García Checa, de 60 años,

que se hallaba en estado de embria-

guez y promovía un gran escándalo.

Embriaguez y escándalo

al primero y herido a la segunda.

En la Comisaría de Vigilancia com-

Intento de agresión

y malos tratos

Terue!, 11. En el pueblo de Escu-

la Guardia Civil don José Acho, el

Juez Municipal, don José Casares,

su hija y tres personas más que ocu-

del derecho de retractos de fincas rústicas.

Ultimamente se estudió el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Defensa Nacional

La Sección de Defensa Nacional

S.b. stián a Tarragona y Barcelona.

Principe fallecido Túnez. 11. El principe Ismael he-

redero del Trono, ha fallecido a con secuencia del tifus. El diputado Cachín Paris, 11. El diputado comunista

Cachin se ha presenta lo esta tarde en el salon de sesiones de la Cama-Su presencia ha producido gran

expectación. Mañana intervendrá en los debates que se entablen.

El general Dubois atropellado por un automóvil Paris, 11. El general Dubois, jefe de la Casa Militar del presi iente de la Repúblice, ha sido atropellado por un automóvil.

Resultó con la fractura del cráneo Su estado es desesperado. Se teme que fallezca.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 11-10 noche. Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Ma ina, quienes pusieron a su firma v rios decretos de interés de sus respectivos departamentos.

Audiencias

Estuvieron en Palacio y fueron recibidos por Su Majestad las si-

guientes personalidades: Ei general Franco, que fué a dar las gracias al Rey por su nombramiento de director de la Academia General Militar de Zaragoza; los condes de Velayos y la señorita de Damiáa; los hijos del conde de Romanones y el duque de Infantado con

su hijo que es teniente de caballería. Luego recibió el Monarca en Audiencia militar a varios generales.

PROVINCIAS Nuevo trasatlántico

Ferrol, 11. En el mes de marzo próximo se hará entrega la Trasatlántica del nuevo buque titulado «Marqués de Comillas».

Dos arrieros ahogados

Jaén, 11. Los arrieros Luis Murillo y Amalio Asensio que transportiban carbón en cuatro caballerías, intentarou vadear el río Yeguas y la corriente arrastró a uno de los mu-

Entonces ambos indivíduos trataron de salvarlo; pero las aguas los arrastró y perecieron ahogados. Accidente a un automóvil de

Viajeros

Cáceres, 11. Al llegar el automó-

En el Paseo del Príncipe fué detenido José Camacho Marín (a) Josefina que, siguiendo su costumbre, promovía un gran escándalo.

so de confianza.

Extravío y hallazgo

"Josefina" no ceja

Adela Fernández García, de 50 años, expuso en la Comisaría de Vigilancia que en la mañana del martes se le habian extraviado cincuenta participaciones de Lotería, correspondientes al sorteo de aver.

Más tarde compareció en el citado centro Antonio Rubí Chozas, de 35 años, el cual hizo entrega de los recibos de Lotería perdidos por Adela y que un muchacho llamado Miguel había encontrado en la Puerta de Purchena.

Entre vecinas

Rosario Requena Fernández, de 16 años, denunció en la Comisaría a su convecina María Arias Cabrera, cual le hizo objeto de malos tratos y le causó varias erosiones en el cuello.

Ocho mil pesetas que vuelan

Don Alfonso Muñoz Ocaña denunció en la Comisaria de Vigilancia que como gestor del Ayuntamiento para la cobranza del arbitrio sobre tomas de agua y otros, tenia a su servicio en concepto de cobrador de dicho impuesto a un individuo llamado Juan, el cual hace varios dias, al indicarle la necesidad de hacer la liquidación de la cobranza, le había manifestado que le faltaban ocho mil pesetas, de las que tres mil, habia perdido jugando a los prohibidos en una taberna situada en la calle del Gran Capitán y las restantes, las gastó en francachelas.

Acompañando al denunciante, compareció en la Comisaría el denunciado, el cuál ratificó las manifestaciones del denunciante, exponiendo en todos sus detalles las circunstancias en que ha perdido las tres mil pesetas en la ta

En la Comisaria de Vigilancia se instruyó el oportuno atestado de denuncia, que se envió al Juzgado corresponte, el cual ordenó el ingreso de Juan en la cárcel.

También ingresó en la cárcel el dueño de la taberna, por jugar a los pro-

Alianza espiritual

La escuadra inglesa del Atlán-tico Padrinos y madrinas

Los ant'guos nombres de «compadre» y «comadre» que aun siguen aplicándose a las personas elegidas para tener al recién nacido en el acto del bautizo, indican la afinidad o la alianza espiritual que la Iglesia crea al dar a los niños unos segundos padres espirituales para el caso de que les lleguen a faltar los naturales. Los padrinos y madrinas se comprometen ante el ministro de Dios en el acto del bautizo a velar por la educación cristiana de sus

apadrinados. Al principio de esta institución el Papa Nicolás I asimiló los efectos del Bautismo a los de la adopción. Aunque después el Concilio de Trento restringió algo las consecuencias de esta afinidad, mantuvo, sin embargo, firmemente la afinidad espiritual entre el bautizado y sus padrinos.

Ahora bien; ¿a quién debemos escoger como padrinos, a los parientes o a los amigos?

¿Han de tener los padrinos más edad que los padres o menos?

Por las consideraciones antes expuestas parece resultar que la Iglesia en sus propósitos tutelares ha contestado por anticipado a estas preguntas. Parece también que el padre y la madre, protectores naturales del hijo, pre-Juan José López Martín (a) Nicola, de viendo el triste caso de su desaparición prematura, se ven obligados a buscar mediante los padrinos un apoyo, no solo espiritual, sino material

para sus hijos. Se conserva aun en muchas familias la costumbre de designar por padrino del primogénito al abuelo paterno y por madrina a la abuela materna. Para los demás hijos se alterna. ¿Pero esta afinidad añade algo a los lazos familiares? Si faltan los padres, la naturaleza y la ley ya establecen que son los abuelos los tutores de los huérfanos.

Un periódico francés hizo a sus lectoras las preguntas que arriba quedan consignadas.

«Una buena abuela», que dice que adora a sus nietos, contesta que deben ser los abuelos los padrinos y siente que esta buena costumbre vaya des-

apareciendo. Otra lectora sostiene lo contrario. «Al aceptar, dice, los abuelos el ser padrinos de sus nietos ¿no es privar a éstos de otro afecto del que quizá puedan tener necesidad? Yo no creo que sea este el espíritu de la Iglesia, pues por ley natural, los abuelos han de morir antes que los padres. Si los abuelos piensan de otro mo lo habría que con-

vencerles dulcemente de lo contrario. He aquí otras opiniones: en las familias numerosas, cuando entre los hijos hay gran diferencia de edad, la elección de padrinos entre los hermanos mayores acrecienta el afecto fraternal con un sentimiento de piedad, de protec-

ción, de responsabilidad Hay que dar preferencia a los parientes lejanos a fin de estrechar los lazos de familia que con frecuencia suelen ir

aflojándose con el tiempo. Otros opinan que los amigos son los parientes elegidos por el corazón. A éstos, pues, habría que pedirles que fueran padrinos, sobre todo si la familia es poco numerosa; con el fin de crear en favor del niño un nuevo lazo de afecto que se traducirá luego en apoyo moral y material. Una amiga intima de la joven madre, un companero de la infancia del padre serían consejeros desinteresados y afectuosos en las ho-

ras críticas de la vida. Los solteros son los más indicados en la encuesta hecha.

En casi todas las respuestas se aconseja que los padrinos deben ser escogidos entre personas de la misma edad que los padres o muy aproximada para que el apoyo que se busca dure más tiempo. Muchos advierten con muy buen juicio que no conviene elegirlos muy jóvenes, pues carecerían, respecto a sus ahijados, de la autoridad que da la experiencia.

En fin, cuando se ha hecho la elección, los padres deberán solicitar primero, antes del nacimiento del niño, el padrino y la madrina. Después les consultarán sobre los nombres que se han de poner y, a ser posible, se les ha de respetar el deseo. Más tarde se ha de cultivar cuanto más mejor el afecto que ha de unir al niño con sus protectores.

No hay que olvidar nunca las felicitaciones con motivo de las grandes fiestas, especialmente en las Pascuas y en los días de los Santos respectivos. Hay también que consultarles en las circunstancias importantes, como en la elección de colegio, carrera, etc., y sobre todo en el momento más grave de la vida: el matrimonio.

Este afecto constante por parte del ahijado debe tener contrapartida. Crea los deberes correspondientes en los padrinos. Esto es una carga, una responsabilidad, una voluntad de ayuda y asistencia, de que hay que imponerse bien antes de aceptar y no hay que hacerlo si no se siente uno capaz de cumplir hasta el fin la misión delicada de protección de ternura, de «copaternidad» que expresa las palabras compadre y comadre con que se tratan después los padres y los padrinos.

Y. D.

POR TELÉGEAFO Lotería Nacional

TRECE MIL

526

CATORCE MIL

256

436

596

701

989

268

484

645

873

DIECISEIS MIL

708

DIECISIETE MIL

231 276 278 313 324

DIECIOCHO MIL

69 132 134 134 172 290 275

597 669 639 641 602

DIECINUFVE MIL

79

164 156 260 216 239

664 741 792 768 703

83

392 383 307 368 449 407

467 531 597 518 538 541

VEINTE MIL

286 278 249 351

552 511 590 589

450 470 430 423 476 565

855 858

575 524 554 566 533

759 769 788 708 792

894 867 815 949 906

64

179 222 264 332 385

96 163 215 294 324

531

702

737

943 926

181

623

551

676 648

867

978 949

852 834 804 894 825 842

44 126 185 198

540 577 571 595

608 654 771 748

724 833 897 988 961 943

255 207 226 272 381 307

312 471 423 478 440 545

734 856 930 984

843 805 959 933 999 992

736 899

VEINTIUN MIL

212 223 339 344 334 348 499

676 651 799

VEINTIDOS MIL

139 188 158

247 239 224 332 396

343 414 559 526 630

VEINTITRES MIL

393 352 404 487 406 496 541

VEINTICUATRO MIL

328 338 497 476 465

VEINTICINCO MIL

193 181 225

503

776

VEINTISEIS MIL

202 285 275

395 392 320

478 464 533

665 617 648

813

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

359 335 351

VEINTE Y NUEVE MIL

127 142 274 219

724 887 867 869

268 359

616 684 615 784

192 291

314 341 455 425

897 800 948 912 963 957

394

TREINTA MIL

556 586 543

997 955 909

TREIRTA Y UN MIL

349

582 605 665 625

784 894 819 802 818 859

237. 205 392 365 353

469

647

968 918 970

369 306 486

418 459 404 579

507 553 686 635° 646 645

724 711 800 892 873 941

552 525 599

644 639 674

381

219

602 689

44 141 154 184

60 159

651 662 624 697

599 637 703 799

138

562

783

725

177 241 276 247 375

346 656

394 429

960 915

12 189

497

383 307 337 305

72

16 50 96 197 190

856

466 433 491

QUINCE MIL

870 895

525

685

140

457

809

384

597

741

993

571

739

928 904

735

63

803 890 972 906

924 902

515

763

176

414

697

919

485

545

825

733

450

977 952

446

581

260

487

538

757

449

650

933

924 911

664

163

Madrid, 11.-1'15 tarde En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 300,000 pesetas

27.790

en Madrid-Cádiz y León Con 125.000

17.465

en Sevilla

Con 80.000

27.218

en Sevilla-Logrofio y Gijón Con 40.000

en Denia-Madrid y San Feliú de Llcbregat

17.931

Con 6.000

30.793 en Madrid-Oviedo y Sevilla 14.895 en Carcagente-Ciudad-Rodrigo y Vitoria

14.284 en Sevilla-Málaga y Madrid 6.953 en Barcelona y San Sebas 21.828 en Barcelona y Santander

12.622 en Valencia 24.754 en León-Roda y Santiago 31.816 en Madrid y Barcelona 11.778 en San Roque-Madrid y Má-

3,437 en Villafranca-Oria-Manresa y Bilbao 8.580 en Herrera-Pisuerga - Madrid

y Reus 3.820 en Valencia-Figueras y Barcelona

15.787 en Madrid y Málaga 16.963 en La Coruña - Barcelona y Sevilla 17.191 en Madrid-Barcelona y Ceu-

Con 1.000 UNIDAD, DECENA Y CENTENA 57 86 123 197 108 194 147 135 224 348 362 308 335 592

100 116 476 453 494 446 441 536 515 683 693 781 868 898 885 891 890 873 952 918 903 997 991 96 197 112 103 122 274 368 323 394 345 320 352 401 434 462 503 571 558 530 722 715 702 885 882 825 801 942 901

Dos MIL 21 - 35 174 172 184 200 265 294 246 389 314 324 311 371 379 437 559 572 654 696 610 613 702 722 784 787 843 840 817 927 966 TRES MIL 35 22 90 115 197 190 155 254 262 398 358 342 478 433 461 450 573 517 524 548 670 684 603 791 776 709 830 940 964 945

CUATRO MIL 65 50 158 145 136 289 249 277 215 157 309 333 361 381 417 408 133 115 559 598 522 519 557 531 350 388 391 327 431 630 642 784 742 763 723 | 533 | 510 876 814 917 985 921 946 954 657 CINCO MIL

143 180 192 231 277 394 364 461 410 435 430 433 543 508 526 571 647 653 621 718 779 776 789 864 815 965 966 941 SEIS MIL 135 244 232 234 236 305

583 697 649 719 460 881 -859 -849 -802 915 982 475 560 730 793 782 785 851 SIETE MIL 54 06 132 184 138 899 840 922 922 905 293 235 354 334 362 367 457 490 473 534 559 694 700 799 884 872 889 995 993 984 991 990 950 971 970 OCHO MIL

329 382 448 404

369

28 117 120 188 269 375 333 350 433 469 522 536 595 540 537 661 649 628 745 782 828 993 981 911 NUEVE MIL 56 111 186 171 120 205 231 478 406 558 577 618 745 711 759 757 766 937 979 991 929 990 15 01 196

408 438 454 414 518 500 583 677 662 840 895 817 934 951 954 916 968 456 ONCE MIL 263 284 429 495 538 634 629 656 703 729 791 815

300 386

338

-504

535

994

204 343

968 DOCE MIL 65 171 193 256 217 383 334 435 449 521 442 570 517 701 777 853

840 824 816 946 938

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administra. ción todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas



LA SEÑORA

Doña Consuelo Durán Bornaz

Ha fallecido a las 20 horas del día 11 de Enero de 1928, a los 68 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Sus afligidos hijos doña Carmen, don Antonio, (Gerente de «La Funeraria») don Emiliano, doña Consuelo y don José Marín Durán; sus hijos políticos, don Pablo Martínez Jurado, doña Ana Alonso García, don Santos Durán Fernández y doña Buenaventura Colomina; sus nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Pueblo, núm. 15, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA

Junta Nacional Española de Peregrinaciones

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones nombrada por el Emmo. Sr. Cardenal Primado precisamente pa ra disciplinar todo lo que se relaciona con las peregrinaciones de carácter nacional, ha organizado para este año su III Peregrinación Nacional a Tierra Santa con un sugestivo programa. Abarca él cuanto de más interesante y piadoso se puede ver en Tierra Santa, incluye las visitas de las famosas ciu dades que se detallan en el itinerario, las personas que se deseen. se dá la ocasión de poder recibir en Roma la bendición del Santo Padre y la de orar en la Sagrada Gruta de Lour des, durando el viaje desde el 19 de Abril hasta el 5 de Junio.

Aparte de todo esto que es ya más que suficiente para animar a todo buen católico a formar parte de la peregrinación, se ha ocupado de las comodidades materiales del viaje, y al efecto ha establecido, a los precios más económicos que consiente el estado actual de nuestra moneda, dos clases, lá 1.ª y 2.ª, en las que pueden viajar sin temor personas delicadas y de gustos refinados y una 3.ª distinguida, cuyos trayectos por mar están consultados en 2.ª clase tanto en cabina como en manutención. También se otorgan este año, billetes reducidos de ferrocarril en los trayectos españoles para su incorpo ación, valederos para todos los trenes y de una duración de 60 días. Son éstas, mejoras que el público sabrá para apreciar debidamente.

Se recorrerán entre otras las poblaciones de Barcelona, Marsella, Génova, Roma, Nápoles, Mesina, Atenas, Constantinopla, Trípoli, Beirut, Caifa, desembarco y salida en automóvil para Montecarmelo y Nazaret. Visitas al Monte Tabor, a Caná de Galilea, Lago Tiberíades, Mágdala y Cafarnaún, Jerusalén. Estancia. Solemnes funciones en el Santo Sepulcro y visitas al Monte de los Olivos, al Mar Muerto y Río Jordán, Monte Sión, Belén, Emmaus, Caifa, Alejandría, Lourdes, con solemnes funciones religiosas en la Santa Gruta, Irún.

Notas.—Los peregrinos que lo deseen, pueden regresar desde Marsella a Barcelona con precios especiales, sin ir a Lourdes.

Durante los días 23 al 27 de Mayo se efectuará una excursión al Cairo, por tierra desde Jerusalén, para embarcar los, que es una hilera de células alaren Alejandría. PRECIOS.-Regreso a Irún: En pri-

mera clase, 3.100 pesetas; en segunda, 2.450 y en tercera distinguida, 1.800. Regreso a Barcelona: en prim ra clase, 3.060 pesetas; en segunda, 2 420 y

en tercera, 1.780. CONDICIONES: Los señores peregrinos tendrán derecho:

1.º Al viaje en ferrocarril, en vapor y en automóvil en la clase elegida en el acto de la inscripción. Los peregrinos de tercera clase distinguida, viajarán en los barcos en segunda clase. En Palestina el recorrido es en automóvil.

2.° A la manutención y alojamiento durante todo el viaje, ya sea en ruta, en tierra o mar, correspondiendo siempre el tratami nto y categoria de los hoteles a la clase elegida. Los peregrinos de tercera clase distinguida tendrán en los barcos tratamiento de se gunda clase. En Tierra Santa la estancia será en las Casas Novas de los Reverendos Padres Franciscanos. No están incluídos los extraordinarios, ni los baños en los alojamientos.

3.º A las excursiones y visitas en las ciudades indicadas, según aparece en el programa, en automóviles, con guías pago de entrada a los museos y monumentos y propinas.

4.° A los gastos de embarco y desembarco, mozos, propinas y tasa en los hoteles.

5.° Al traslado desde las estaciones o muelles, a los hoteles y viceversa, comprendido el equipaje, que será limitado a dos maletas de mano por persona. No se admiten equipajes facturados, baúles, etc.

6.° Al acompañamiento durante todo el viaje del personal de la Agencia encargada de la organización técnica. 7° A la insignia expresamente acunada para la peregrinación.

8° A la asistencia médica gratuita. 9.º A billetes a precio reducido para los trayectos en España, valederos para todos los trenes y de una duración de 60 días. (Llamamos la atención hacia esta

ventaja que se otorga en beneficio de los señores peregrinos.) INSCRIPCIONES: 1.º Las inscrip-

ciones se recibirán: a) En esta Secretaria, Bravo Murille, 75. Macrid.

En el domicilio del Delegado de la Junta Nacional Española de Peregrina ion es para esta Diócesis don Anto-1 io de B as y Ladrón de Guevara, Cervantes, 1. Aimería, a quien podrán dirigirse para más detalles.

c) En las oficinas de la Comisaría General de la Junta Nacional Españo-

la de Peregrinaciones, Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid, donde rogamos hacer por escrito cuantas consultas se precisen. 2.º En el acto de la inscripción d.-

berán abonarse las cantidades siguientes: Primera clase, 500 pesetas; segunda clase, 300 pesetas, y tercera clase, 200 pesetas. El resto del valor de la inscripción, deberá pagarse antes del 1.º de Abril de 1928, fecha en que se cerrarán las inscripciones Se hace no tar que siendo limitado el número de inscriones en cada clase, éstas se podrán cerrar antes, por lo que se ruega a los interesados den su orden con tiem po, pues esto servirá también para su anotación preferente en los grupos, con

3.º En el caso que un peregrino regularmente inscripto no pudiera efec tuar el viaje y comunicara a la Junta esta imposibilidad antes del 1.º de Abril, se le devolverá integramente el importe anticipado. Si avisara después de esa fecha, la Junta, con la equidad que la anima, resolverá cada caso, y se hará la devolución total o parcial según co responda. 4.° Una vez iniciada la peregrina-

ción no se harán devoluciones por ningún motivo.

Con referencia a los pasaportes, se darán amplias instrucciones a cada interesado.

Organos de nutrición.—La raiz Si colocamos una semilla bien conformada de judías o de habas en tierra húmeda nos encontraremos con que al cabo de pocos días se habrá formado una plantita compuesta de raices, tallo y hojas He aquí los órganos encargados de proporcionar a la planta la nutrición indispensable para su crecimiento, conservación y desarrollo. La raiz y el tallo son, además, el apoyo o sostén de la planta.

Si arrancamos una planta joven observaremos que la punta de la raiz lleva una especie de casquete denominado piloriza; el cuerpo de la raiz es aproximadamente de forma cilindrica y lleva en la región media un conjunto de prolongaciones finas o pelos, que son los llamados pelos absorventes; la parte superior del cilindro radicular es más firme y de color oscuro.

Un corte transversal en la misma raiz nos pondrá de manifiesto en ella tres regiones o partes:

La capa pilífera o región de los pegadas para constituir dichos órganos. La corteza o piel constituída por una capa exterior o corteza externa, formada de células irregulares, presentand) las de la primera fila por encima de la capa pilifera sus paredes suberificados, lo que constituye la capa llamada suberosa; la corteza interni, las células de la cual se colocan en filas concéntricas y radiales; el endoderma que es la fila más interna con las célu-

las guarnecidas en su contorno exte-

rior por unos pliegues sub risicantes. El cilindro central presenta una apariencia de manchas oscuras y claras, que no son otra cosa que los haces de vasos liberianos y leñosos o de madera. Hay un parenquima que los entrelaza, en el cual se pueden observar tres regiones: el periciclo, porción que va desde el endoderma y de los expresados haces; la médula, corazón o tuétano, metida dentro del cilindro y los radios medulares, perción del tejido anterior que se entra hacia la epidermis.

Los haces leñosos presentan una sección triangular, ocupando el vértice los más pequeños, al revés de lo que otro día observaremos en el tallo. Los haces liberianos constituídos por tubos agujereados, entrelazados con fibras de liber y células parenquimatosas.

Vemos perpetuarse esta estructura en las Monocotiledoneas y en las Criptogamas vasculares, en las Dicotiledoneas y Gimnospermas se va haciendo más complicada por formaciones secundarias. Las raices de otro orden distinto de

la primaria salen de los tejidos internos, del periciclo en las Fanerogamas y del endoderma en las Criptogamas vasculares. J. M BARNOLA

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos. Continuación del concurso de enero.

-Circular anunciando la cobranza de fondes de la Asociación de Ganaderos del Reino. -Circulares de la Junta de Clasificación y Revisión a los Alcaldes, de

las que ya hemos dado noticia. -Asuntos judiciales y edictos municipales. -Relación de licencias de armas de caza y para cazar y armas en general,

expedidas en Noviembre (continua-

ción).

350 plazas

Oposiciones para Auxiliares de Hacienda

La Gaceta del 6 actual, anuncia oposiciones para cubrir 350 plazas de Auxiliares.

Edad de 16 az 0 años. Las oposiciones se efectuarán a primeros de Mayo y las instant ías se admitirán hasta el 5 de Febrero. No se exige tituo. Se admiten sentoritas. Preparación completa, incluyendo máquina de lescribir 40 PESETAS. Informes:

Oficial 1.º de Correos. Plaza de les Olmes,

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA

MARCA

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Aproveche V. la OCASION

En el deseo de que no ros quede nada de una temporada para otra hemos resuelto

LIQUIDAR

una importante cantidad de "Tejidos de varias clases, chales y Confecciones con la siguiente baja

10, 20 y 50 por 100 de descuento

Casa Fornieles, REAL, 11

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central. - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. - Timbres. - Teléfono. - Cuarto de baño. - Capilla. - Jardin

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann. - Sala especia de partos. - Rayos X (radiografia y radioterapia profunda). - Electroterapia Diatermia. -

Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja. - Habitaciones independientes en piso alto. -C. nsulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm, 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

Preparación completa, en Almería, para Auxiliares Administrativos del Cuerpo de Hacienda

Se admiten señoritas.

No se exije título.

El profesorado lo componen funcionarios del Cuerpo, entre ellos un Profesor mercantil y un taquimecanógrafo. Informarán en Hotel Regina (Plaza de Flores) de 2 a 5 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.

Sublimado doble cernido Terrón

> 99 por 100 de pureza garantizada

Agencia Marítima

Romero Hermanos

DISPENSATIOS ANTITRACOMATOROS Celle lei León, admero 5. 2.º Plaza de Pavía, número 38.

Todos los días noferiados

José Alférez-Lirola

MEDICO ESPECIALISTA en sifilis, vias urinaries, diatera in

Consulta de 11 a 1 y de 3 a . Navarro Rodrigo 22

Satatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207 PARTOS-MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL RAYOS X Y ELECTROTERAPIA CAMAS PARA OPERADOS

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas ac consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Principe, 79 principal.

1036 Soriano Romera

Medicina general y niños

seuxitar de la Catedra de entermedade de la Intancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE» HORAS DE CONSULTA: BE 10 a 11 Y DE S a 5. Conde Ofalla, 6

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES. - Santos Juan, Probo, obs. Taciana; Sátiro, Arcadio, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrio, Eutropio, mrs. Benito, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la infraoctava de la Epifanía del Señor con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS. - Hoy, en la Parroquia del Sagrario.

Mañana en la misma Iglesia. Jueves Eucaristicos-Mañana en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a con tinuación la Meditación, la Bendición con

el Santísimo y Reserva. OBRA DE LAS TRES MARIAS. - Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús Misa de Co-

mución general a las 8 y media. Por la tarde, a las 5 y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática por el Rvdo. Padre Luque, S. J. Director de la Obra, cánticos Bendición y Reserva.

EN LA CATEDRAL, - Por la mañana, las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

petuo Socorro.

el delito de coacciones.

por el acusador privado. Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas, Maitines y Laudes. SANTO ROSARIO - Se rezará en todas las Parroquias,a las cinco y media hacién

Sección segunda: Causa número 62

Procuradores, señores Rosales y Mo-

del año 1924, del Juzgado de Berja, por

Abogados, señores García y Brea.

Los juicios de ayer

En la vista de las causas señaladas

Sentencias dose al final en la de Santiago el ejercicio La Sala segunda ha dictado sentendiario en honor de Nuest ir Senora del Percia condenando a Antonio Ruiz Navarro, como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, a la pena de cuatro meses de arresto ma-

te de apelación señalado.

yor y trescientas pesetas de multa. Vacantes Señalamientos para hoy en la Se hallan vacantes los cargos de se-Audiencia cretario en propiedad y suplente del

Juzgado municipal de Nacimiento. Señalamientos para ayer en la Terr torial

litos de coacciones ambas, fue retirada

la acusación por el Ministerio Fiscal y

En la Sala primera se vió el inciden-

Sala de lo civil. - Distrito de la Audiencia (Almería): don Geraldo Gil Camporro con don Francisco Rodriguez Rosales, sobre nulidad de actuaciones. Ponente, señor Rodriguez Cabezas; abogados, señores Hernández

Carrillo y Espinar; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

San Sebastián: don Manuel Ramos Romero con doña María Ramayo Padilla, sobre desahucio. Ponente, señor Escribano; abogados, señores García Valdecasas y García; procuradores, señores Rivas y Romero; secretario, señor Valverde.

Se venden muebles Calle Pedro Jover número 8. Parab v 20000Junta

Esta noche a las 8 y media celebrarán Jun ta general los hermanos de la Virgen del Carmen en la Sacristia de la Parroquia de San Sebastián.

Se ofrece joven para cajera. Razón en esta administración. Se ha concedido a doña Josefa Almansa Espada, viuda de don Manuel Pérez Gar cia, catedrático del Instituto, la pensión de Montepio de 2.000 pesetas, pagadera por

De Hacienda

Traspaso

negocio 8.000 pesetas por marchar al extranjero garar izado 400 a 500 pesetas mensuales. Razón juan Lirola 16 de 1 a 4.

Venta de Maderas En Sierra Alhamilla. Cortijo del Chorrillo se venden unos 1 200 pinos. Razón: General Segura, 2 Almeria. Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en a Administración de este periódico.

Se vende uno de roble. Darán razón Alvarez de Castro, núm. 3.

De los Ayuntamientos En Benitagla ha quedado expuesto el pre-

-En Laujar, la rectificación del padrón de habitantes y la lista de e ectores de com-En Pechina, doña Maria, Olula de Castro, Dalias, Alboloduy y Abla lo están las listas de electores de compromisarios para Senadores on obsoding ostopares -Se anuncia la vacante de médico titu lar de Enix que se proveerá por concurso

POR TELEGRAFO

Viejos refranes

Los antiguos adagios: «¿Dónde vae tardío? En busca de lo temprano. Pues ni en paja ni en grano.» («Si lo temprano miente, lo tardio siempre.» «El que siembra tempraro, coge siempre más grano», y otros análogos, constituyen hechos axiomáticos que el cultivador no debe jamás olvidar: esas funestas na prácticas de sembrar en riguroso invierno, no son ni han sido nunca principios de un cultivo lógico, racional y de provecho

HOTELPENON

Pí Margall, 16 (Gran Vía).-Madrid.

no, pensiones de 9-10 11-12'50 pesetas por persona. Rebajas a familias.

Frecuentemente recibimos pa-

ra su publicación artículos y

poesías, que luego nos recla-

man los autores.

Advertimos una vez más que

no nos comprometemos a pu-

blicar sino los trabajos que pe-

dimos, que no devolveremos

los originales y que en mane-

ra alguna podemos sostener co-

rrespondencia sobre el asunto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y

Calefacción, baño, ascensor, telefo-



PORTLAND ARTIFICIAL

"LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CAS 1 CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

Compagnie Génerale Trasallantique

Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

9 de Enero de 1938, Vapor 13 de Febrero de » 5 de Marzo » 26 de »

CHICAGO LA BOURDONNAIS ROUSSILLON LA BOURDONAIS

Advertencia muy importante: Unicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súb litos americanos. A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Cónsules

americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de s upasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Con-

ulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólires de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartadonúm .14).

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que unicamente en el nombre se parecen à esta preparación que, esecto de su bondad. mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento

en España Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN Á los ancianos * Á los tísicos

A 10s disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadecamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS. CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable à los viajeros y hombres de negocios

Compañía Trasaflántica de Barcelona (Antes A. López y Companía),

Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro. Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Cádiz y Tener saldrán del puerto de Almería el día 29 de Enero el magnifico vapor

Reina Victoria Eugenia

el día 24 de Febrero el vapor

Infanta Isabel de Borbon

Amplio saión, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especia les 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 18 Enero, el mag nifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos ; en la Agencia de llemería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlantica. ca le del Genral Segura 2. bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes iquien sabe si la perdición de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLiOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la crnografia y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud,

Dirijase ahora mismo (no lo de para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Dector de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1. Madri (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

domiciliado en calle

provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

2'00 pesetas

0'20

do note services percequipuetoses. A the gaston ale confidence and A VDCAU-Si desea recibi 2 novelas mensuales, bastará que lo indique v pega es tas al ago

"LAINDEPENDENCIA"

En Almería, un mes En el resto de la península, un trimestre.

of authorized received the con-

Betality 2000 - Roberto February Con Tibras

Extranjero un trimestre . Número del día - Húmero atrasado ...

	igrama 1. illana Roofunta J <u>anuar</u>	2.º PLANA	3.º PLANA	4. PLAN
Plana cotera Media plana. A 6 columnas A 5 A 4 A 3 A 1 Los anuncios, recla	750'00 500'00 210'00 175'00 100'00 50'00 30'00 20'00	150'00 125'00 60'00 35'00 20'00 15'00	90'00 75'00 30'00 25'00 15'00 10'00	60'00 50'00 20'00 15'00 10'00 5'00

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentre de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar c adelanta: las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico ngf lo cella sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros cró gran ventaja al bicarbonato en nicos, bronquitis y debilidad. todos sus usos.

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.-Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pèrez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones.

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO Farmacia y drogueria, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza deSan Ildefonso, 5.-Madrid. Hay muchas imitaciones. Exigid.

parrales, se ha recibido la primer partida en la

J. Sánchez Picón Puerta de Purchena 1 ALMERIA

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Mendez Núñez, número 2; de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Nav ro Rodrigo de 10 a 2 Ayuntamiento, Plaza de la Constituc n

Obispado de la Diócesis, Plaza de an Indalecio. Vicaria general y Provisorat 10 y media a una: secretaria, de 12 a 1 Instituto nacional de Segunda ens fian J za, Plaza de Santo Domingo: Secretaría, de 11 a 1: Biblioteca, de 10 a 11

Sección administrativa ne primera ensenanza, calle de la Rei . de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jesatura de Obras públicas, Plaza de Ca nalejas, de 10 a 2. Distrito forestal. Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jesatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Cróni

Inspección de Emigración, calle Navarro

ca, número 2. de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, númer '0, de cuatro a sels de la tarde, Estación Sanitaria del Puerto calle de Aguilar Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez

de diez a dos.

Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Mariu, número 2, de nueve a doce y de una v media a cuatro Cámara Oficial de la Propiedad urbana,

Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5. Consejo provincial de Pomento, calle de Reyes Católicos, número 1. de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros dias de

Catastro de Rústica, Gerona número 2 Idem de Urbana, García Alix, número 9 Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14.d nueve a una.

Camara Oficial Uvera, Plaza de En Illo Pérezade 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alíonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle deNavarro Rodrigo, de 9 a 2. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Alix. número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

CON UN BJEMPLAR DEL



(Bailly - Baillière - Riera)

PODRÀ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, CO-MERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países file etco Pad

3 TOMOS

sélidamente encuadernados (7,800 páginas): 75 posetas Franco de portes en toda España UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Annarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELOMA